



## POLÍTICA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

D-01  
Rev.2  
Fecha: 30/12/2019

INSTALACIONES GENERALES EXTREMEÑAS, SL (en adelante INGESAL) desarrolla su actividad de:

*"DISEÑO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE APARATOS, DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD PRIVADA.*

*DISEÑO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE: Sistema de detección y de alarma de incendios, Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios, Sistemas de hidrantes contra incendios, Sistema de bocas de incendio equipadas, Sistema de columna seca, Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada, Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada, Sistemas fijos de extinción por espuma física, Sistemas fijos de extinción por polvo, Sistemas fijos de extinción por agentes extintores gaseosos, Sistemas fijos de extinción por aerosoles condensados, Sistemas para el control de humos y de calor, Extintores de incendio y Mantas ignífugas."*

Con el paso del tiempo la organización ha ido creciendo y evolucionando, persiguiendo siempre la modernización de nuestros sistemas y medios de trabajo.

Los cambios realizados a lo largo de este período han supuesto una mejora notable en nuestros servicios, que hemos decidido consolidar mediante la implantación de un Sistema Integrado de Gestión, bajo los estándares ISO 9001e ISO 14001(versiones en vigor). Este sistema está dirigido a mantener la eficiencia, seguridad y fiabilidad de todas las actividades que desarrollamos y, como consecuencia, a asegurar la mejor calidad posible en nuestros servicios, el menor impacto ambiental de nuestras actividades, el compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y los compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización. El **compromiso de la Dirección** con la Política de Calidad y Medio Ambiente, implica la gestión de los medios necesarios para que la misma sea conocida, comprendida e implantada en todos los niveles de la organización, así como para asegurar que todos los requisitos son satisfechos y que se establecen los medios necesarios para la mejora continua.

Por ello, mediante este documento La Dirección se compromete al cumplimiento de los siguientes requisitos y se dirige a todos los empleados y partes interesadas de **INGESAL** solicitando el cumplimiento de los mismos:

- Cumplir con la normativa internacional, nacional, autonómica, local y otros requisitos.
- Implantar un Sistema Integrado de Gestión y de mejora continua del comportamiento y la eficacia del sistema integrado de gestión.
- Mejora constante de nuestros sistemas productivos con las inversiones y modernizaciones de equipo e instalaciones necesarias, así como la minimización continua de nuestros aspectos ambientales.
- Cumplir con las necesidades y expectativas de todas nuestras partes interesadas.
- Compromiso de protección de la contaminación mediante el control efectivo de las actividades que generan impactos ambientales y la acción práctica antes posibles emergencias ambientales.
- Reducir los impactos medioambientales asociados a la actividad desarrollada en **INGESAL** prestando especial atención las emisiones a la atmósfera (CO<sub>2</sub>, ruido), a la gestión de los residuos generados (papel, tóner, etc.), consumo energético, etc.
- Concienciar y sensibilizar a todos los miembros de la plantilla y partes interesadas respecto a la necesidad de alcanzar:
  - Un alto nivel de calidad, mediante su familiarización con la documentación sobre el sistema integrado calidad y gestión ambiental.
  - Una correcta gestión ambiental y prevención de la contaminación.
  - Mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.
- Contar con personal con la formación y la motivación suficientes, y así conseguir la mejora de los procesos y su orientación a la satisfacción de los clientes y del propio personal.
- Preservar, incrementar y consolidar la innovación y el aprendizaje en el dominio de los procesos de gestión y operativos en un entorno de mejora continua.

La política de calidad y medio ambiente de **INGESAL** es una declaración de sus intenciones y principios, que proporcionan un marco global para el establecimiento de objetivos y metas. La Dirección de **INGESAL** se compromete, además, a organizar, desarrollar y hacer el seguimiento de los programas y/o actuaciones que sean necesarios en la empresa para la implantación del sistema (de acuerdo con las normas ISO 9001 e ISO 14001 en sus versiones en vigor), que deberá ser asumido por todos los empleados y colaboradores de la misma, con la finalidad de conseguir los objetivos fijados en las materias de calidad y medio ambiente.

Esta política integrada será revisada anualmente, comunicada a todos los empleados y puesta a disposición de todas las partes interesadas.

En Badajoz a 30 de diciembre de 2019

Dirección

